

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONCURSO CAS TEMPORAL N.º 002–2026

Siendo las 20:30 horas del día 26 de mayo de 2026, se reunieron en los ambientes de la Oficina de Administración, con la finalidad de realizar la absolución de los reclamos presentados por los postulantes, quedando conforme se detalla a continuación:

NRO	CARGO: TÉCNICO EN ENFERMERIA		DNI:	43436170
	NOMBRE: NUÑEZ TAPIA JOSE MIGUEL			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
1	INTERPONGO RECURSO DE APELACIÓN CONTRA DESCALIFICACIÓN EN CONCURSO CAS N.º 002 - RVM - 2026	<p>2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO)</p> <p>☑ CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION:</p> <p>d) Los postulantes que no presenten sus declaraciones juradas y Anexos firmadas y con huella, serán considerados DESCALIFICADO; por lo tanto, no continuara en el proceso.e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha de la hoja, de atrás hacia adelante, cada hoja deberá estar firmada (la firma debe ser igual como esta en su DNI, no se admitirá rubrica, en la parte inferior derecha de la hoja), como también en los anexos y cada hoja de su expediente, el incumplimiento de esta indicación dará lugar a ser DESCALIFICADO.</p> <p><u>El postulante presenta expediente con la firma en el lado superior derecho, no teniendo en cuenta la indicación mencionada en las Bases.</u></p>	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO		DNI:	74687428
	NOMBRE: QUILLATUPA ALANYA KATHERINE GEORGINA			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
2	REEVALUACIÓN DE EXPEDIENTE CURRICULAR - PROCESO CAS	<p>2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO)</p> <p>☑ CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION:</p> <p>c) Los postulantes deberán cumplir los requisitos mínimos establecidos en los TDR (TÉRMINOS DE REFERENCIA), caso contrario será declarado NO APTO.</p> <p>d) Los postulantes que no presenten sus declaraciones juradas y Anexos firmadas y con huella, serán considerados DESCALIFICADO; por lo tanto, no continuara en el proceso.</p> <p><u>El postulante presenta su Curriculum Vitae con anexos y declaraciones con huella, sin embargo, en adjunta certificado en salud mental requerido en el perfil de puesto.</u></p>	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: ENFERMERA		DNI:	46209466
	NOMBRE: PADILLA SACHA ANGELICA			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
3	SOLICITO ADJUNTAR DOCUMENTO RESTANTE	<p>2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO)</p> <p>g) En ese sentido, ingresado el expediente de postulación dentro de los plazos previstos en las presentes bases, no podrá en ningún caso presentar algún tipo de documentación o información adicional o subsanatoria en el currículo</p> <p><u>El postulante presenta el expediente con el Certificado Unico Laboral incompleto en el cual no se puede determinar la experiencia laboral formal.</u></p>	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: ENFERMERA		DNI:	45004925
	NOMBRE: DEL CASTILLO PEREZ DUSTY LUIS			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
4	ABSOLUCIÓN DE RECLAMO	<p>2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO)</p> <p>a) Los postulantes deberán presentar su CURRICULUM VITAE en folder manila A4 dentro de un sobre cerrado (con el respectivo rótulo incluyendo código de postulación) donde deberá estar documentado ordenado de acuerdo al orden de presentación señalado más adelante (la omisión de este requisito será causal de DESCALIFICACIÓN).</p> <p>➤ EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM:</p> <p>El currículum a presentar deberá contener los documentos que se detallan a continuación y en el orden siguiente (la omisión y orden de estos documentos según sea el caso, también será causal de DESCALIFICACIÓN).</p> <p><u>El postulante presento su Curriculum Vitae en los plazos establecidos de acuerdo al cronograma publicado Al realizar la evaluación del expediente, se advierte que en los folios 46, 47 y 48 no especifica a que parte del expediente corresponden.</u></p>	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: ENFERMERA		DNI:	72623286
	NOMBRE: MONROY ESPIRITU MISHIEL SIGORNY			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
5	COMISIÓN DEL PROCESO CAS 002 - 2026 RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO	<p>2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO)</p> <p>a) Los postulantes deberán presentar su CURRICULUM VITAE en folder manila A4 dentro de un sobre cerrado (con el respectivo rótulo incluyendo código de postulación) donde deberá estar documentado ordenado de acuerdo al orden de presentación señalado más adelante (la omisión de este requisito será causal de DESCALIFICACIÓN).</p> <p>➤ EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM:</p> <p>El currículum a presentar deberá contener los documentos que se detallan a continuación y en el orden siguiente (la omisión y orden de estos documentos según sea el caso, también será causal de DESCALIFICACIÓN).</p> <p><u>El postulante presenta el expediente con el Certificado Unico Laboral incompleto en el cual no se puede determinar la experiencia laboral formal.</u></p>	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO		DNI:	73110483
	NOMBRE: BARZOLA OSORIO MAGDIEL			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
6	COMISIÓN DEL PROCESO CAS 002 - 2026 RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO	<p>2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO)</p> <p>c) Los postulantes deberán cumplir los requisitos mínimos establecidos en los TDR (TÉRMINOS DE REFERENCIA), caso contrario será declarado NO APTO.</p> <p><u>El postulante presenta su diploma de Bachiller emitido el 21 de mayo de 2025, no cumpliendo con el tiempo de experiencia, así mismo no cuenta con certificado y/o constancia en salud mental que solicita el perfil de puesto al que postula.</u></p>	SOLICITUD INFUNDADO.	





NRO	CARGO: MEDICO		DNI:	73007360
	NOMBRE: MEJIA ROMERO EDUARDO ALEX			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
7	REVISIÓN DE CV PRESENTADO PARA POSTULACIÓN EN EL CARGO DE MEDICO CIRUJANO - C.S. MATAHUASI	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) a) Los postulantes deberán presentar su CURRÍCULUM VITAE en folder manila A4 dentro de un sobre cerrado (con el respectivo rótulo incluyendo código de postulación) donde deberá estar documentado ordenado de acuerdo al orden de presentación señalado más adelante (la omisión de este requisito será causal de DESCALIFICACIÓN). ➤ EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM: El currículum a presentar deberá contener los documentos que se detallan a continuación y en el orden siguiente (la omisión y orden de estos documentos según sea el caso, también será causal de DESCALIFICACIÓN). <u>El postulante presentó el expediente sin respetar el orden establecido en las bases, correspondiente a la PARTE II, PARTE III, PARTE IV, PARTE V y PARTE VI.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: ENFERMERA		DNI:	70189937
	NOMBRE: MACHUCA PATRICIO NATALY FLORENCIA			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
8	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) a) Los postulantes deberán presentar su CURRÍCULUM VITAE en folder manila A4 dentro de un sobre cerrado (con el respectivo rótulo incluyendo código de postulación) donde deberá estar documentado ordenado de acuerdo al orden de presentación señalado más adelante (la omisión de este requisito será causal de DESCALIFICACIÓN). ➤ EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM: El currículum a presentar deberá contener los documentos que se detallan a continuación y en el orden siguiente (la omisión y orden de estos documentos según sea el caso, también será causal de DESCALIFICACIÓN): PARTE I 11. Certificado Único Laboral completo g) En ese sentido, ingresado el expediente de postulación dentro de los plazos revistos en las presentes bases, no podrá en ningún caso presentar algún tipo de documentación o información adicional o subsanatoria en el currículum <u>El postulante presentó el expediente con el Certificado Único Laboral incompleto, pese a que en las bases, específicamente en el Orden de Presentación, PARTE I, ítem 11, se establece su presentación completa; incumpliendo así dicha indicación.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: QUIMICO FARMACEUTICO		DNI:	47726998
	NOMBRE: BALTAZAR CARDENAS SUSAN			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
9	SOLICITO EVALUACIÓN CURRICULAR	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) a) Los postulantes deberán presentar su CURRÍCULUM VITAE en folder manila A4 dentro de un sobre cerrado (con el respectivo rótulo incluyendo código de postulación) donde deberá estar documentado ordenado de acuerdo al orden de presentación señalado más adelante (la omisión de este requisito será causal de DESCALIFICACIÓN). ➤ EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM: El currículum a presentar deberá contener los documentos que se detallan a continuación y en el orden siguiente (la omisión y orden de estos documentos según sea el caso, también será causal de DESCALIFICACIÓN). g) En ese sentido, ingresado el expediente de postulación dentro de los plazos revistos en las presentes bases, no podrá en ningún caso presentar algún tipo de documentación o información adicional o subsanatoria en el currículum <u>El postulante presentó el expediente sin tener en consideración el orden establecido en las bases correspondientes al presente concurso.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: QUIMICO FARMACEUTICO		DNI:	43241412
	NOMBRE: ARROYO ZEVALLOS ROSE MERY			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
10	REEVALUACIÓN Y RECONSIDERACIÓN DE EXPEDIENTE	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) a) Los postulantes deberán presentar su CURRÍCULUM VITAE en folder manila A4 dentro de un sobre cerrado (con el respectivo rótulo incluyendo código de postulación) donde deberá estar documentado ordenado de acuerdo al orden de presentación señalado más adelante (la omisión de este requisito será causal de DESCALIFICACIÓN). ➤ EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM: El currículum a presentar deberá contener los documentos que se detallan a continuación y en el orden siguiente (la omisión y orden de estos documentos según sea el caso, también será causal de DESCALIFICACIÓN). <u>El postulante presentó el expediente donde los folios del 55 al 61 corresponden a la PARTE VI, conforme al orden establecido en las bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: QUIMICO FARMACEUTICO		DNI:	70200398
	NOMBRE: PARIAN ROSALES VALIA NORACH			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
11	SOLICITO REEVALUACIÓN CURRICULAR	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) a) Los postulantes deberán presentar su CURRÍCULUM VITAE en folder manila A4 dentro de un sobre cerrado (con el respectivo rótulo incluyendo código de postulación) donde deberá estar documentado ordenado de acuerdo al orden de presentación señalado más adelante (la omisión de este requisito será causal de DESCALIFICACIÓN). ➤ EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM: El currículum a presentar deberá contener los documentos que se detallan a continuación y en el orden siguiente (la omisión y orden de estos documentos según sea el caso, también será causal de DESCALIFICACIÓN). g) En ese sentido, ingresado el expediente de postulación dentro de los plazos revistos en las presentes bases, no podrá en ningún caso presentar algún tipo de documentación o información adicional o subsanatoria en el currículum <u>El postulante presentó el expediente donde los folios del 31 al 37 corresponden a la PARTE VI, conforme al orden establecido en las bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	



NRO	CARGO: ENFERMERA NOMBRE: APACE LANAZCA MIRELY SOLICITUD	BASES	DNI: 71797907	CONCLUSION
12	SOLICITO RECONSIDERACIÓN DE EVALUACIÓN DE CV	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) a) Los postulantes deberán presentar su CURRÍCULUM VITAE en folder manila A4 dentro de un sobre cerrado (con el respectivo rótulo incluyendo código de postulación) donde deberá estar documentado ordenado de acuerdo al orden de presentación señalado más adelante (la omisión de este requisito será causal de DESCALIFICACIÓN). ➤ EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM: El currículum a presentar deberá contener los documentos que se detallan a continuación y en el orden siguiente (la omisión y orden de estos documentos según sea el caso, también será causal de DESCALIFICACIÓN). g) En ese sentido, ingresado el expediente de postulación dentro de los plazos revistos en las presentes bases, no podrá en ningún caso presentar algún tipo de documentación o información adicional o subsanatoria en el currículum <u>El postulante presentó el expediente El postulante presentó el expediente sin respetar el orden de presentación establecido en las bases del proceso, incumpliendo lo señalado en el numeral 2.2.1, Primera Etapa: Evaluación Curricular, respecto a la organización obligatoria del Currículum Vitae; situación que constituye causal de descalificación conforme a las disposiciones establecidas.</u>		SOLICITUD INFUNDADO.
NRO	CARGO: PSICOLOGO NOMBRE: BARTOLO ALVAREZ KEVIN JHONATAN SOLICITUD	BASES	DNI: 70079499	CONCLUSION
13	SOLICITA EVALUACION CURRICULAR DEL PROCESO CAS N°002-2026/GRJ-DRSJ-RSVM-ORRHH	Por error de digitación, se consignó el nombre de "MARTOLO ALVAREZ KEVIN JHONATAN"; no obstante, también se consignó correctamente el número de DNI correspondiente. Dicho error se encuentra en el N.º de orden 4, donde el postulante resultó descalificado.		SOLICITUD INFUNDADO.
NRO	CARGO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO I NOMBRE: PARIONA PONGO NORMA SOLICITUD	BASES	DNI: 40250660	CONCLUSION
14	RECURSO DE RECLAMO CONTRA RESULTADO DE EVALUACION CURRICULAR - CONVOCATORIA CAS N°02-2026-RSVM	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) ➤ CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION: e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de		SOLICITUD INFUNDADO.
NRO	CARGO: PSICOLOGO NOMBRE: HUARANCCA AROTOMA NIKOL ESTEFANIA SOLICITUD	BASES	DNI: 76596953	CONCLUSION
15	RECLAMO A LA EVALUACION CURRICULAR SOBRE MI HABILITACION PROFESIONAL	EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM: El currículum a presentar deberá contener los documentos que se detallan a continuación y en el orden siguiente (la omisión y orden de estos documentos según sea el caso, también será causal de DESCALIFICACIÓN): PARTE I 9) Habilidad Profesional Vigente (solo para profesionales). <u>El postulante presento su Currículum Vitae en el folio 27 constancia de habilitación N°50948 de fecha 23 de enero de 2026 con 90 días de validez, en cumplimiento del literal g) del numeral 2.2.1 en el cual indica que ingresado el expediente de postulación dentro de los plazos previstos en las presentes bases, no podrá en ningún caso presentar algún tipo de documentación o información adicional o subsanatoria en el currículum.</u>		SOLICITUD INFUNDADO.
NRO	CARGO: PSICOLOGO NOMBRE: VALERO HUANCAUQUI YAMELY ROCIO SOLICITUD	BASES	DNI: 45366346	CONCLUSION
16	SOLICITO EVALUACION CURRICULAR DEL PROCESO CAS N°002-2026	<u>El postulante presento su Currículum Vitae en los plazos establecidos de acuerdo al cronograma publicado y cumpliendo los requerimientos de las bases, por lo que se procede a evaluar el expediente y se obtiene el puntaje de 52 teniendo así la condición de APTO.</u>		SOLICITUD FUNDADA.
NRO	CARGO: ENFERMERO NOMBRE: GOMEZ RASHUAMAN DONATO SOLICITUD	BASES	DNI: 19875391	CONCLUSION
17	VERIFICACION DE CV DE CONVOCATORIA CAS-2026	<u>El postulante presento su Currículum Vitae en los plazos establecidos de acuerdo al cronograma publicado y cumpliendo los requerimientos de las bases, por lo que se procede a reevaluar el expediente y se obtiene el puntaje de 72 por certificar especialidad y diplomados teniendo así la condición de APTO.</u>		SOLICITUD FUNDADA.
NRO	CARGO: AUXILIAR ASISTENCIAL NOMBRE: PAUCARCHUCO CENZANO AYLEN SOLANSH SOLICITUD	BASES	DNI: 75471498	CONCLUSION
18	REVISION Y VERIFICACION DE EVALUACION CURRICULAR PROCESO CAS	<u>El postulante presento su Currículum Vitae en los plazos establecidos de acuerdo al cronograma publicado y cumpliendo los requerimientos de las bases, por lo que se procede a evaluar el expediente y se obtiene el puntaje de 57 teniendo así la condición de APTO.</u>		SOLICITUD FUNDADA.
NRO	CARGO: QUIMICO FARMACEUTICO NOMBRE: PORRAS CHANCA PAMELA SOLICITUD	BASES	DNI: 72503000	CONCLUSION
19	REVISION DE EVALUACION DE CURRÍCULUM VITAE Y RECONSIDERACION DE RESULTADOS PRELIMINARES	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) ➤ CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION: e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha de la hoja, de atrás hacia adelante, cada hoja deberá estar firmada, como también en los anexos y cada hoja de su expediente, el incumplimiento de esta indicación dará lugar a ser DESCALIFICADO		SOLICITUD INFUNDADO.

NRO	CARGO: MEDICO		DNI:	43645070
	NOMBRE: MENDOZA MAYAUTE JESSICA VANESSA			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
20	RECONSIDERACION DE EVALUACION CURRICULAR POR HABER SIDO DECLARADO DESCALIFICADO	<i>El postulante presenta su Curriculum Vitae en los plazos establecidos de acuerdo al cronograma publicado y cumpliendo los requerimientos de las bases, por lo que se procede a reevaluar el expediente y se obtiene el puntaje de 65 teniendo así la condición de APTO.</i>	SOLICITUD FUNDADA.	

NRO	CARGO: MEDICO		DNI:	72551912
	NOMBRE: MENDOZA ALCANTARA JEREMY ADRIAN			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
21	RECONSIDERACION DE PUNTAJE DE LA EVALUACION CURRICULAR DE LA CONVOCATORIA CAS N°002-2026-RSVM	<i>El postulante presenta su Curriculum Vitae en los plazos establecidos de acuerdo al cronograma publicado y cumpliendo los requerimientos de las bases, por lo que se procede a reevaluar el expediente y se obtiene el puntaje de 65 teniendo así la condición de APTO.</i>	SOLICITUD FUNDADA.	

NRO	CARGO: OBSTETRA		DNI:	72264910
	NOMBRE: JANAMPA CANDIOTTI SOFIA			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
22	REVISION MINUCIOSA DEL PROCESO CAS TEMPORAL N°002-2026	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) ► CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION: e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha de la hoja, de atrás hacia adelante, cada hoja deberá estar firmada, como también en los anexos y cada hoja de su expediente, el incumplimiento de esta indicación dará lugar a ser DESCALIFICADO <i>El postulante presenta su Curriculum Vitae sin cumplir dicho requerimiento teniendo así la condición de DESCALIFICADO.</i>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: PSICOLOGO		DNI:	46824224
	NOMBRE: CABALLERO MEZA ROCIO			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
23	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACION Y SUBSANACION DE DOCUMENTO EN EL PROCESO CAS TEMPORAL N°002-2026-RSVM	<i>El postulante presenta su Curriculum Vitae sin consignar código de postulación en el rotulo ni en el anexo N°01, teniendo así la condición de DESCALIFICADO en cumplimiento del literal g) del numeral 2,2,1 en el cual indica que ingresado el expediente de postulación dentro de los plazos previstos en las presentes bases, no podrá en ningún caso presentar algún tipo de documentación o información adicional o subsanatoria en el currículo.</i>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: PSICOLOGO		DNI:	42116030
	NOMBRE: ZUASNABAR LOPEZ YVAN LORENZO			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
24	REVISION DETALLADA DE CURRICULUM	EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULO: El currículum a presentar deberá contener los documentos que se detallan a continuación y en el orden siguiente (la omisión y orden de estos documentos según sea el caso, también será causal de DESCALIFICACIÓN): PARTE I 11) Certificado Único Laboral completo <i>El postulante presenta su Curriculum Vitae en el folio 25 certificado único de trabajo incompleto, en cumplimiento del literal g) del numeral 2,2,1 en el cual indica que ingresado el expediente de postulación dentro de los plazos previstos en las presentes bases, no podrá en ningún caso presentar algún tipo de documentación o información adicional o subsanatoria en el currículo.</i>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: PSICOLOGO		DNI:	46706722
	NOMBRE: ALVAREZ ROMO KENYO ALBERTO			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
25	REVISION DE EXPEDIENTE 315 DE LA CONVOCATORIA CAS N°2	<i>El postulante presenta su Curriculum Vitae consignando código de postulación N°003402 en el rotulo y en el anexo N°01, sin considerar que mediante el fe de erratas N° 001 se comunico las plazas que no se estan convocando, por ende, teniendo así la condición de DESCALIFICADO en cumplimiento del literal g) del numeral 2,2,1 en el cual indica que ingresado el expediente de postulación dentro de los plazos previstos en las presentes bases, no podrá en ningún caso presentar algún tipo de documentación o información adicional o subsanatoria en el currículo.</i>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: TECNICO ADMINISTRATIVO		DNI:	72203891
	NOMBRE: MALDONADO ATACHAGUA JEMA			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
26	REVISION DE EXPEDIENTE	<i>El postulante presenta su Curriculum Vitae en los plazos establecidos de acuerdo al cronograma publicado y cumpliendo los requerimientos de las bases, por lo que se procede a reevaluar el expediente y se obtiene el puntaje de 50 teniendo así la condición de APTO.</i>	SOLICITUD FUNDADO.	

NRO	CARGO: PILOTO DE AMBULANCIA		DNI:	76436278
	NOMBRE: MEZA QUIÑONEZ HILDEBRAN			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
27	REEVALUACION DE CV	<i>El postulante presenta su Curriculum Vitae adjuntando licencia de conducir A1, sin considerar los requisitos mínimos establecidos en el perfil del puesto, por ende, teniendo así la condición de NO APTO en cumplimiento del literal g) del numeral 2,2,1 en el cual indica que, ingresado el expediente de postulación dentro de los plazos previstos en las presentes bases, no podrá en ningún caso presentar algún tipo de documentación o información adicional o subsanatoria en el currículo.</i>	SOLICITUD INFUNDADO.	

Estando todos los miembros de la comisión presente, firman líneas abajo en señal de conformidad de los resultados señalados.